

Una Revisión Crítica a la Crítica Textual de Hernán Toro

En la relevante discusión sobre Dios, su existencia, medios de revelación y manera de relacionarse con su creación, es siempre interesante ver como muchos de los interesados en el tema de repente se convierten en expertos de toda ciencia que involucra los temas mencionados.

Tiempo atrás tuve la ocasión de leer algo de lo que escribe Hernán Toro, quien con vehemencia y evidente repulsión por la religión, y el cristianismo en particular, escribe artículos en los que se desvirtúa la creencia en un ser transcendental, mucho más la existencia de un Dios personal como el que presenta la Biblia.

Si bien Toro es una persona educada que escribe bien, y que muy probablemente tiene una gran pasión por presentar adecuadamente sus objeciones contra el cristianismo, sus argumentos no impresionan mucho. Los elementos que Toro ofrece en sus columnas en contra de la existencia de Dios, y en contra de la autoridad de la revelación especial son básicamente un reciclaje de los argumentos que otros han expresado. Esta practica es común hoy en día, incluso entre los pensadores ateos más virulentos y de mayor popularidad en occidente (Richard Dawkins, Sam Harris, Christopher Hitchens, *et al.*) A pesar que metodológicamente existe un espacio valido para reciclar argumentos –siempre y cuando se le el crédito al autor- esta práctica implica un análisis de lo que se pretende reciclar y esto a su vez infiere conocer del tema que se esta tratando. Es en este punto donde los Dawkins, los Harris y los Hitchens reciben, justamente creo yo, gran parte de las críticas, es en este punto donde Toro también debe ser inicialmente criticado.

Es evidente que Hernán Toro, a pesar de hacer eco de la argumentación popular anti-teísta, no posee ninguna formación teológica, ni bíblica, mucho menos puede ser considerado un experto en critica textual (rama que de por si cuenta con pocos expertos de talla en el mundo); sin embargo, Toro arguye de tal manera como si en efecto fuera un experto en estas áreas. Debo aclarar que de ninguna manera discuto la validez de una persona en relación a su derecho a escribir lo que piensa, tampoco es una exclusión simplista basada en un elitismo académico. Simplemente puntualizo el hecho de que Hernán Toro es un ingeniero, no un teólogo, no un exegeta, no un filosofo, mucho menos un crítico textual.

Por razones de metodología no voy a entrar en detalles en esta revisión para cuestionar la habilidad teológica, filosófica o exegetica de Toro. Habiendo explicado lo anterior quisiera comentar brevemente algunos puntos del artículo de Hernán Toro “La Crítica Textual y la Interpolación de la Mujer Adultera” referente al *pericope adulterae* o más comúnmente llamado “la sección de la mujer adultera.”

En primera instancia, Toro cuestiona la presencia y ubicación del pasaje, pero por razones desconocidas omite informar al lector en donde esta localizado este pasaje dentro del *corpus* bíblico. La historia de la mujer adultera se encuentra en el evangelio de Juan 7:53 – 8:11.

Inicialmente Toro indica,

Una enorme cantidad de manuscritos completos y antiguos de la Biblia carecen de cualquier mención a esa historia. Así los papiros P⁶⁶ (cerca al año 200) y P⁷⁵ (de principios del siglo III), los códices Sinaítico y Vaticano (del siglo IV), los Codices (sic) Washingtoniano y Borgiano del siglo V, entre muchísimos otros, dejando de lado incontables unciales, minúsculos y leccionarios.

También está omitida de la traducciones Siríacas, Góticas, Armenias y Georgianas. Padres apostólicos tan prominentes y prolíficos como Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, Cipriano, Juan Crisóstomo, Cirilo de Alejandría, entre otros, no mencionan ni comentan el relato o incluso lo cuestionan.

Es correcto que una gran mayoría de textos griegos no contienen Juan 7:53 – 8:11. El *pericope* esta ausente de los papiros P⁶⁶, P⁷⁵; de los códices mayúsculos (unciales) \aleph (Codex Sinaíticus), B (Codex Vaticanus) L (Codex Regius), N (Codex Purpureus Petropolitanus), T (Codex Borgianus), W (Codex W), X (Codex Monacensis), D (Codex Sangallensis), Θ (Codex Kodirethi), Ψ (Codex Althous Laurae); de los manuscritos minúsculos 33, 157, 565, 1241 y de las familias 1424. (Bruce M. Metzger and Bart D. Ehrman, *The Text of The New Testament*, Oxford University Press: 2005, 319)

El manuscrito griego más antiguo que contiene el *pericope adulterae* es D (Codex Bezae) que data del siglo V, algo que explica el por que Juan 7:53 – 8:11 aparece en el *textus receptus* (el cual es la base de la versión de la popular Biblia en ingles King James Version y de las versiones protestantes usadas en Europa antes de 1881.)

En primera instancia se debe notar que existe una obvia redundancia en los párrafos iniciales. Primero, es claro que la palabra “incontables” es más una hipérbole retórica que un hecho real. Igualmente se debe notar que Toro no se percató que todos los códices que menciona en su primer párrafo son todos mayúsculos. Tanto, los papiros P⁶⁶, P⁷⁵, como los códices \aleph , B, y T son manuscritos unciales (mayúsculos); por ende, la frase “incontables unciales” después de mencionar tales papiros y manuscritos es un pleonismo innecesario.

Vale la pena aclarar que no todas las versiones Siríacas omiten el *pericope*, lo hacen solo la versión antigua Syr^{sc}, de la misma manera no es correcto, como afirma Toro, que todas las versiones Armenias y Georgianas omitan el pasaje, lo hacen algunas versiones Armenias y la versión antigua Georgiana.

Es muy dicente, con relación al conocimiento sobre crítica textual bíblica, el hecho que Toro incluya el *codex* “Washingtoniano” como argumento de la no existencia del *pericope adulterae*, y la razón irrefutable descansa en que I (codex Washington) contiene solamente porciones de todas las cartas paulinas pero nada de los evangelios. (Metzger and Ehrman, *The Text of The New Testament*, 77). ¿Cuál será entonces la razón, aparte de desconocimiento, por la cual Toro incluye I como evidencia de su argumento?

Es cierto que ningún padre de la iglesia, por lo menos griego, menciona el pasaje, con excepción de Dídimo el ciego en el siglo IV, quien se refiere al mismo como perteneciente a “algún evangelio.” (Bart D. Ehrman, “Jesus and the Adulteress,” *New Testament Studies*, xxxiv (1988), pp. 24-44).

Toro prosigue,

Muchos otros manuscritos antiguos lo copian poniendo en duda su canonicidad, señalándolo con asteriscos o con obeli. Otros manuscritos agregan el relato después de Juan 21:25 e incluso después de Lucas 24:53.

¿Cuáles son esos manuscritos antiguos que lo incluyen cuestionando su canonicidad? Toro no nos dice, y esto es relevante pues surge la pregunta sobre, ¿cuál fue el propósito de incluir un texto cuya canonicidad es espuria en un manuscrito antiguo, en especial cuando los manuscritos más importantes de la época lo omiten. Los manuscritos que incluyen el texto “señalándolo con asteriscos o con obeli” no son manuscritos antiguos sino tardíos. La ubicación del texto tampoco ha sido situado después de Lucas 24:53 como afirma Toro, aunque algunos manuscritos sí lo incluyen después de Lucas 21:38; también después de Juan 7:44, Juan 7:36 o como Toro escribe, después de Juan 21:25.

Entonces Toro concluye,

La crítica textual es unánime. El texto es una interpolación, un añadido posterior al texto "autógrafo" según Juan (de haber existido tal cosa). Aunque el relato pudiera tener visos de verosimilitud, aunque algún padre de la Iglesia mencionara alguna mujer pecadora perdonada por Jesús sin adjudicarlo a un relato evangélico específico, e incluso, aunque nos resulte conmovedor y teológicamente coherente, el texto de la Mujer Adúltera fue agregado a gusto de algún copista algunos siglos después de la redacción del texto original.

Es una patente corrupción humana en la "Sagrada Escritura" que aparece en todas nuestras biblias modernas, aunque en algunas de ellas, las más honestas, aparece entre corchetes, reconociendo este incómodo hecho.

Primero resulta bastante curioso, sino irónico, leer una crítica a la confiabilidad de la Biblia basada en crítica textual cuando la esencia misma de la crítica textual es puesta en duda, esto es, ¡la existencia de los autógrafos! Segundo, existe una gran mayoría que cree que el texto no es parte del *corpus* Juanino, existe una minoría que cree que lo es (e.g. Zane Hodges, Arthur Farstad y otros que abogan por la superioridad del *textus receptus*).

De ninguna manera existe consenso alguno acerca de la historicidad del evento. El texto difícilmente es Juanino; sin embargo, esto no quiere decir que el evento narrado pertenezca a la ficción –la implicación que hace Toro. El historiador Eusebio de Cesárea menciona que Papias en el siglo II "publico una historia sobre una mujer acusada de muchos pecados en frente del

Señor, la cual esta contenida en el evangelio a los Hebreos” (Traducción mía. Citado en D.A. Carson, *The Gospel According to John in The Pillar New Testament Commentary*, Eerdmans: Grand Rapids, 1991, 333-334)

Igualmente, el texto griego del Nuevo Testamento más aceptado en el mundo académico hoy, el UBS4 (United Bible Societies – Fourth Revised Edition), incluye el texto en corchetes aludiendo a su tarde inclusión y a su omisión (Barbara Aland, Kurt Aland, Johannes Karavidopoulos, Carlo M. Martini, and Bruce Metzger, *The Greek New Testament*, 4th revised edition, Deutsche Bibelgesellschaft: 2005, 347-348). No obstante, es interesante que el mismo Bruce Metzger e incluso Bart Ehrman, a quien Toro cita al final del artículo, y quien es hoy en día el académico más referido por todo aquel que ataca la historicidad del Nuevo Testamento, admite que, “La mejor disposición del *pericope* como un todo es sin dudas imprimirlo al final del cuarto evangelio, con un pie de pagina indicando al lector que el texto no tiene lugar fijo en los textos antiguos.” (Traducción mía. Metzger and Ehrman, *The Text of The New Testament*, 320-321)

Por lo tanto, el hecho “incomodo” al que Toro se refiere no es más que la inclusión de una referencia textual que no recae en lo que comúnmente se denomina “corrupción”, sino una variación textual presente en el texto-tipo Bizantino que responde a una adición tardía al canon. Es también importante notar otro error significativo en la presentación de Toro; él afirma que las biblias modernas siguen el *textus receptus*, algo que cualquier persona con un conocimiento básico en crítica textual consideraría como simplemente ridículo. La gran mayoría de críticos textuales consideran el texto-tipo Alejandrino como el más cercano a los autógrafos y no al texto-tipo Bizantino de donde viene el *textus receptus*.

Toro continúa,

Según la mayoría de las facciones cristianas modernas, la Biblia es la "Palabra de Dios Inspirada" a los autores originales. Pero si un texto legendario tardío de tal magnitud pudo ser añadido por copistas, siglos después de la redacción original de un evangelio, y terminar en nuestras biblias modernas, resulta claro que lo que nos llega en la Biblia, lo que usan sacerdotes, obispos y papas para respaldar sus "sesudas" disquisiciones teológicas, dista mucho de ser "palabra de Dios inerrante" ¿Por qué habría de creerse en un texto tan fácilmente alterable por copistas? ¿Sólo porque es emotivo y hermoso? ¡¿Cómo podría ser palabra de Dios un texto que fue manoseado, manipulado, "complementado" y corregido al antojo de cientos de copistas durante siglos?!

La crítica textual de la Biblia no es un capricho de impíos que tratan de poner en duda la "Palabra de Dios". Es una necesidad literaria ante una obra clásica de la Civilización Occidental que ha llegado con tantas, tantísimas variantes, que ningún ejemplar es igual a otro.

Al leer la primera aserción en este párrafo no puede el lector instruido en teología dejar de preguntarse, ¿dé donde Toro asume que la inspiración tiene como objeto a los autores

“originales”? La doctrina de la inspiración propiamente definida dentro de la ortodoxia conservadora evangélica –que es la que se pretende atacar- jamás ha afirmado que el objeto final de la inspiración sean los autores, mucho menos las copias o traducciones modernas. Un ejemplo que apoya lo anterior es la declaración clásica de inspiración que dice: “Afirmamos que inspiración, hablando estrictamente, aplica únicamente al texto autógrafo de la Escritura, el cual en la providencia de Dios puede ser determinado por los manuscritos disponibles con gran exactitud. Afirmamos además que las copias y traducciones de la Escritura son la palabra de Dios siempre y cuando estos representen fielmente el original.” (Traducción mía. Chicago Statement on Biblical Inerrancy, Article X)

¿“Capricho de impíos”? ¿Acaso Toro cándidamente supone que la crítica textual es considerada una ciencia propia únicamente ejercida por “impíos”? ¡Increíble!

El número de variaciones textuales en la Biblia se explica en gran parte debido a la gran cantidad de copias existentes (más de 5000 en griego y 15000 en latín), y en cuanto a la significancia de estas variaciones se debe anotar que estas no afectan ninguna doctrina fundamental del cristianismo.

Como diría el famoso erudito Bart Ehrman, ¿cómo se puede decir de un texto que es la "Palabra de Dios", si ni siquiera se saben cuáles son las verdaderas palabras que lo componen?

Interesante cita de Ehrman, más cuando su mentor en crítica textual y aquel a quien Ehrman le dedica su controversial libro “Misquoting Jesus”, Bruce M. Metzger, afirma que más del 90% del Nuevo Testamento está claramente establecido y que el 10% restante no contiene variación alguna que sea tan relevante como para invitar a la revisión del credo cristiano.

La necesidad de reconstruir lo más fielmente los originales con base en las decenas de miles de variantes antiguas (sic) existentes no es una labor "sagrada": es una labor plenamente científica que se basa en estrictos criterios filológicos, estilísticos, textuales, paleográficos (sic) y lingüísticos.

A la luz de la falsa disyuntiva que se pretende valdría la pena preguntarle a Toro si él conoce algún teólogo -conservador o liberal- o algún exegeta serio –católico o protestante- que desacredite la labor de la crítica textual en los términos que él indica.

Y Toro termina escribiendo,

Pensar ingenuamente que un cierto "Textus Receptus" es la verdadera Palabra de Dios como hacen los cristianos evangélicos refiriéndose al texto de Erasmo, sólo porque así les llegó, sin entender el proceso real de copia, alteración, manipulación y evolución de la obra, es de una ingenuidad rayana en lo "espiritualmente criminal", si existiera realmente un "espíritu humano" cuya "salvación eterna" dependiera de ello.

Creer, como Toro lo hace, que el *textus receptus* es el texto inspirado, y peor aun afirmar que este es el que los evangélicos aceptan sin entender su proceso de transmisión es realmente una verdadera manifestación de ingenuidad por parte de nuestro escéptico. La gran mayoría de biblias hoy en día no se apoyan en *textus receptus* sino en el texto-tipo Alejandrino. Una de las razones para esto es precisamente el estudio crítico del texto que indica que el texto-tipo Alejandrino es mucho más confiable que el Bizantino.

La retórica visceral no siempre suple lo que falta en sustancia; acusar de *crimen espiritual* a aquellos que abogan por la supremacía del *textus receptus* por la inclusión sin corchetes del *pericope adulterae* es una desproporción sin justificación alguna aparte de la simple intención de ofensa que solo hace eco en aquellos que dicen no reconocer espíritu alguno.

Julián Gutiérrez, B.Sc, M.A.